

## El Gobierno Danés fija las prioridades para la presidencia del Consejo de la UE

Fuente: <http://eu2012.dk>



El año 2011 toca a su fin y es momento de que un nuevo país ejerza la presidencia de turno del Consejo de la Unión Europea. Cuando las campanadas anuncien la llegada del Año Nuevo, llegará el momento de que los daneses salten a la palestra para organizar y dirigir durante seis meses la labor del Consejo.

El Gobierno de Dinamarca acaba de anunciar el programa de trabajo para su turno al frente de la presidencia. Sus objetivos principales son hacer a Europa responsable, dinámica, ecológica y segura. La crisis económica dista de llegar a su fin en Europa, por lo que en apariencia el impulso al crecimiento seguirá estando en lo más alto de la lista de tareas de los daneses.

Según declaró en un encuentro del Consejo de Asuntos Generales a principios de diciembre el ministro danés de Asuntos Europeos, **Nicolai Wammen**: «La presidencia danesa trabajará con denuevo para obtener resultados concretos en estos ámbitos y contribuir a sacar a la Unión Europea de la crisis económica y a situarla en la

*senda del crecimiento futuro. Algunas partes de Europa han dado muestras de irresponsabilidad económica, situación que ha perjudicado a nuestro proyecto común. Por tanto se necesita más compromiso en Europa. Actualmente Europa presenta tasas de crecimiento bajas y está perdiendo competitividad a nivel mundial. Es nuestro deber fomentar iniciativas que permitan generar una Europa más dinámica.»*

Además, ahora que el cambio climático queda gradualmente más relegado a un segundo plano frente al debate constante sobre las amenazas económicas, la presidencia danesa se propone mantener entre las prioridades de los responsables políticos este reto, uno de los más difíciles y acuciantes para Europa y el resto del mundo. En palabras del ministro Wammen: «En otras partes del mundo han aparecido competidores para ocupar la posición de liderazgo de Europa en cuanto a la promoción de los temas medioambientales, por lo que se impone impulsar la agenda ecológica en Europa.»

Aludió al riesgo de perder empleos intensivos en conocimientos y capacidades de investigación de tecnología puntera en favor de otras regiones del mundo más atractivas desde el punto de vista económico, como China, India, Corea del Sur y Estados Unidos. Esa perspectiva no se podrá evitar si la UE no incrementa sus inversiones comunes en tecnologías ecológicas, energías renovables y eficiencia energética. «La presidencia danesa se esforzará por asegurarse de que esos empleos se creen aquí en la UE», afirmó el ministro Wammen.

Éste destacó asimismo que se prestará atención especial a la cuestión de cómo afectan a la seguridad de Europa la globalización, la presión

creciente que la inmigración ejerce sobre las fronteras de la UE y la delincuencia internacional.

La presidencia de Dinamarca, que tiene lugar por séptima ocasión desde que este país se integrara en la Comunidad Europea en 1973, viene precedida de la presidencia polaca, una de cuyas piedras de toque fue el aprovechamiento de las fuentes de crecimiento y el estudio de capacidades desaprovechadas del mercado único. Otras de sus prioridades fueron la seguridad del suministro energético, la defensa, cuestiones alimentarias y las relaciones de Europa con terceros países. El 1 de julio de 2012, Dinamarca pasará el relevo a Chipre.

Juntos, estos tres países conforman el actual trío presidencial: el marco para asegurar la conexión entre presidencias y que sus flujos de trabajo sean coherentes y consistentes con los de la precedente y la posterior. Más que sustituir las agendas de cada una de las presidencias nacionales, el programa de cada trío funciona más bien como un marco común y general.

Los relevos en la presidencia se iniciaron en 1957 con el Tratado de Roma, por el que se establecieron las Comunidades Europeas. Sin embargo, pronto quedó de manifiesto que seis meses resultaban un plazo demasiado breve para que fructificaran los objetivos de cada presidencia. De ahí surgió la idea de agrupar de tres en tres a los Estados miembros que ostentan la presidencia de manera consecutiva. De este modo, cada trío tiene la posibilidad de coordinar un conjunto común de objetivos que deben cumplirse en el plazo de tres mandatos. Cada trío consta de un Estado miembro grande y de dos más pequeños, y también de una mezcla de miembros antiguos y nuevos. ■